

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA. 2 4 JUN 2013

RES. H. Nº

0849-13

Expte. Nº 4.457/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno de la Especialización en Historia Argentina, Francisco Miguel Lávaque, L. U 791.424, tramita la aprobación de tema y director de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Alicia María Servetto acepta la Dirección del Trabajo Final de Especialización y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Especialización en Historia Argentina ha evaluado positivamente el diseño presentado e informa que cumple con los requisitos de un trabajo final de Especialidad;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 136/13 aconseja aprobar el diseño de Trabajo Final y director propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (en sesión ordinaria del día 23/04/13) RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Trabajo Final de Especialización en Historia Argentina (Plan de Estudios 2006), propuesto por el alumno Francisco Miguel Lávaque, L. U 791.424, "EL TERCER PERONISMO EN SALTA: Estrategia de ocupación de viviendas y organizaciones político militares. El caso del FRP, 1973-1976".

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Alicia María Servetto Directora del Trabajo Final de Especialización.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR al interesado, Directora, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de la Especialización y Dpto. Alumnos.

msg/JAE

Secretaria Académica

Facultad de Humanidades - UNSA

Esp. L'ALIANA/FORTUNY
DECANA
Passissi de Manerédades - UNG